



Expte. N° 330252-17.-

SANTA FE, 31 de julio de 2017.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone los integrantes del jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Cálculo Numérico" de la carrera Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO:

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo al Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 81/17;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, para la asignatura "Cálculo Numérico" de la carrera Ingeniería en Informática, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular

Prof. Victorio SONZOGNI, DNI N° 8.324.482

Prof. Jorge D'ELIA, DNI N° 16.110.533

Prof. Gustavo Adolfo RIOS RODRIGUEZ, DNI N° 24.801.836

Jurado Docente Suplente

Prof. Juan José GOMEZ BARROSO, DNI N° 28.091.457

Jurado Estudiante Titular

Sr. Cesar Elías CASTILLO, DNI N° 36.001.977

Jurado Estudiante Suplente

Srta. Sofía C. ARANCIBIA, DNI. N° 37.283.484

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **196/17**

**Universidad Nacional del Litoral** Ciudad Universitaria  
Facultad de Ingeniería y C.C. 217  
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)